

Universidad Nacional Agraria La Molina

Facultad de Zootecnia



Plan de desarrollo 2025-2030 del Programa de Mejoramiento Animal PMA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO ANIMAL – FACULTAD DE ZOOTECNIA

PhD. Alberto Barrón López
Decano de la Facultad de Zootecnia

Jefatura del PMA

PhD. Eduardo Fuentes Navarro
Jefe del Programa en Mejoramiento Animal

Sra. Victoria Pomacaja Pauca
Administrativo técnico
Sra. Jessica Gómez Méndez
Administrativo financiero

Miembros del Comité Técnico del Programa de Mer

Mg.Sc. José Almeyda Matías
Ing. Amalia Gallegos Cárdenas
Dra. Gladys Carrión Carrera

Jefes de los Servicios del PMA

Mg.Sc. José Almeyda Matías
Jefe del Servicio Oficial de Productividad Lechera

Mg.Sc. José Almeyda Matías
Jefe del Servicio de Registros Genealógicos Zootécnicos del Perú

PhD. Gustavo Gutiérrez Reynoso
Jefe del Servicio de Evaluaciones Genéticas

Dra. Gladys Carrión Carrera
Jefe del Servicio Genotipo, Medio Ambiente y Bienestar Animal

Dr. Edwin Mellisho Salas
Jefe del Servicio de Reproducción Animal - Banco Nacional de Semen

Dr. Edwin Mellisho Salas
Jefe del Servicio de Reproducción Animal - Centro de Investigación y Enseñanza en Transferencia de Embriones

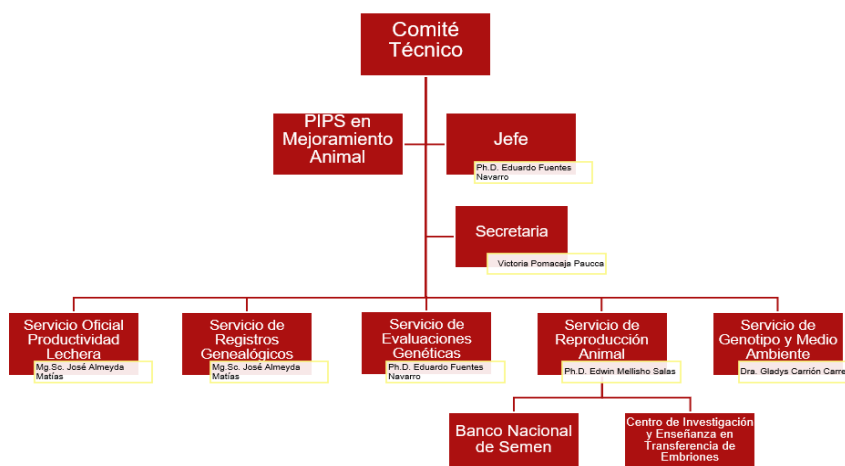
ANTECEDENTES

El Programa de Mejoramiento Animal –PMA fue creado en el año 1950 cuando la Universidad Nacional Agraria La Molina era la otrora Escuela Nacional de Agricultura. El PMA inicia sus operaciones con los servicios de Registros Genealógicos del Perú, Control Lechero, y la Central de Inseminación Artificial. El servicio de Evaluaciones Genéticas se inició en 1976 y años después, en 1986, el servicio Genotipo Medio Ambiente, el cual al día de hoy lleva el nombre de Genotipo Medio Ambiente y Bienestar Animal.

El Dr. Alberto León, Director de la Escuela Nacional de Agricultura en la época, fue gestor de la creación del PMA, el cual conforme fueron pasando los años se fue convirtiendo en un programa líder de la comunidad molinera. Durante su vida institucional fueron formándose y consolidándose destacados profesionales como los Ingenieros Marcial Jara-Almonte Zevallos, Miguel Sarria García, Carlos Luna De La Fuente y Prospero Cabrera Villanueva, así como el Médico Veterinario Carlos Rodríguez Villegas; los cuales hoy día ya no se encuentran entre nosotros, pero su labor y aporte a la ganadería nacional ha quedado inmortalizada.

Los diferentes servicios que brinda el PMA hasta hoy, han trabajado continuamente en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Riego, productores organizados, asociaciones de criadores de razas e instituciones vinculadas a la actividad ganadera, tarea que aún se encuentra en proceso de fortalecimiento, en términos de la ampliación del número de usuarios, ámbito geográfico, agilidad de los servicios y oportunidad de la información para la toma de decisiones. Asimismo, está pendiente la consolidación de uno de los roles relevantes del PMA, que es la investigación y generación de conocimientos para beneficio de los estudiantes de la UNALM, tarea que ya se viene fortaleciendo mediante la postulación y gestión financiera de proyectos de investigación colaborativa. De igual manera, a través de la articulación del PMA con 04 círculos de investigación de la Facultad de Zootecnia y 02 agrupaciones estudiantiles reconocidas por la Oficina de Bienestar Estudiantil de la UNALM.

A continuación, se presenta el actual organigrama funcional del PMA.



CONTENIDO

- 1. BASE LEGAL**
- 2. METODOLOGÍA**
- 3. VISIÓN**
- 4. MISIÓN**
- 5. ENFOQUES Y DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES**
- 6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
- 7. ANÁLISIS FODA**
- 8. ACCIONES ESTRATÉGICAS**
- 9. PLAN DE ACTIVIDADES**
- 10. ANEXOS**

1. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28522, que aprueba la ley del Sistema de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico –CEPLAN.
- Decreto Legislativo N° 1088, que aprueba la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley N° 28411, que aprueba la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 27293, que aprueba la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N° 28522 y 28802.
- Ley N° 30220, que aprueba la Ley Universitaria.
- Estatuto General de la UNALM.
- Reglamento General de la UNALM.
- Plan Estratégico Institucional de la UNALM 2025 - 2030.

2. METODOLOGÍA

La elaboración del presente Plan de Desarrollo del PIPS en Mejoramiento Animal, se basó en la revisión y análisis de información secundaria de planes estratégicos anteriores, así como documentos normativos institucionales y nacionales. La información recogida fue procesada y analizada en gabinete. Finalmente, el borrador del documento fue elaborado por la jefatura del PMA y validado por el comité técnico del programa.

3. VISIÓN

Ser un programa líder, innovador, sólido y articulado a nivel nacional e internacional, referente en la política nacional de la especialidad, con reconocimiento por sus aportes al mejoramiento genético animal y reproducción a través de la eficiencia y efectividad de cada uno de sus servicios e impactos logrados en el desarrollo sostenible de la producción animal nacional.

4. MISIÓN

El programa de Investigación y Proyección Social en Mejoramiento Animal es un órgano de la Facultad de Zootecnia especializado en la generación de conocimientos y tecnologías en mejoramiento animal, y en su difusión a través de actividades de enseñanza, extensión y proyección social; orientándose a la formación de estudiantes, al desarrollo sustentable del recurso animal y al bienestar de la sociedad.

5. ENFOQUES Y DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES

5.1 Enfoques

a) INSTITUCIONALIDAD

Trabajo articulado hacia un objetivo común, cumpliendo roles y funciones institucionales que prioricen el fortalecimiento del PMA.

b) ALINEAMIENTO

Coherencia y consistencia entre los planes y actividades del PMA, Facultad de Zootecnia, UNALM y usuarios a nivel local, regional y nacional.

c) SOSTENIBILIDAD

Desarrollo de actividades que evidencien su impacto positivo sobre lo económico, social y ambiental no solo del PMA sino también de su personal y usuarios.

d) INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

Mejoramiento y/o incorporación de procesos conceptuales y tecnológicos que contribuyan a la mejora continua del PMA.

e) EFICIENCIA Y EFICACIA

Calidad en el cumplimiento oportuno y pertinente de las funciones del PMA, que involucra personal idóneo y capacitado.

f) IDENTIDAD Y COMPROMISO

Compenetración e identificación de los servidores con el PMA.

5.2 Declaración de Valores y Principios

Los valores y principios son compromisos que deben ser cumplidos a cabalidad por los miembros del PMA. Estos deben ser evaluados independientemente del nivel jerárquico y profesional de los servidores del PMA.

Cada uno de los miembros del PMA deben poner a poner en práctica los principios y valores siguientes:

a) RESPETO

Valorar las necesidades e intereses de las personas; asimismo, reconocer las normas del PMA y cumplirlas a cabalidad.

b) VERACIDAD/HONESTIDAD

Sinceridad en el actuar de los todos los servidores del PMA, respecto a sus actividades vinculadas a las funciones de investigación, proyección social y administración.

c) PROBIDAD

Integridad y rectitud en el accionar de cada uno de los integrantes del PMA.

d) LEALTAD

Firmeza en las ideas y compromiso cabal con los principios y normas del PMA.

e) OBEDIENCIA

Cumplimiento de las normas y reglas establecidas por el PMA.

f) EFICIENCIA

Habilidad para utilizar los medios apropiados que permitan cumplir con los objetivos propuestos oportunamente por el PMA.

g) JUSTICIA

Resolución de conflictos aplicando con firmeza las normas del PMA, la Facultad de Zootecnia y la UNALM; independientemente de quien se trate.

h) TOLERANCIA

Respeto a las opiniones e ideas de los demás.

i) PUNTUALIDAD

Cumplir con las actividades previstas a su debido tiempo.

j) TRANSPARENCIA

Ser claro y honesto en lo que transmite a los demás y en el desarrollo de las actividades programadas por el PMA.

k) TRABAJO EN EQUIPO

Capacidad para realizar un trabajo en forma conjunta, que permita generar sinergia, eficiencia, eficacia y cumplimiento oportuno de objetivos propuestos por el PMA.

l) LEALTAD

Firmeza en las ideas, y respeto a los principios y normas del PMA.

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE 1: Complementar la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Zootecnia vinculados al PMA.

OE 2: Desarrollar actividades de investigación, las cuales deben responder a la problemática nacional.

OE 3: Fortalecer la capacidad de articulación del PMA con actores internos y externos con fines de desarrollar actividades de extensión y proyección social.

OE 4: Mejorar la eficiencia del funcionamiento interno del PMA.

7. ANÁLISIS FODA

Para la elaboración del presente análisis FODA, se tomó en cuenta el análisis realizado por los miembros del PMA para la elaboración del Plan Estratégico del Programa de Investigación y Proyección Social de Mejoramiento Animal - PMA periodo 2015-2020:

7.1 Fortalezas: Factores positivos internos

FUNCIONAMIENTO INTERNO	
F1	Ser el único programa de mejoramiento animal de reconocimiento nacional.
F2	Ser un programa de reconocida trayectoria y prestigio nacional (75 años de actividad), que ofrece servicios reconocidos a través de instituciones públicas del sector.
F3	Su estructura organizativa articulada en base a servicios, facilita su funcionalidad y el cumplimiento de su misión.
F4	Existencia del FDA para el manejo dinámico de los recursos generados.
F5	Posee infraestructura básica adecuada y en mejores condiciones respecto a otros programas.
GESTIÓN/ARTICULACIÓN	
F1	Posee vínculos o articulación con instituciones públicas y privadas y gremios de alcance nacional desde el año 1962.
F2	Cuenta con un equipo profesional especializado y administrativo con experiencia.
F3	Su función alcanza a todas las especies de animales domésticos.
F4	Cuenta con servicios que generan herramientas para el diseño de programas de mejora genética para la ganadería nacional.
INVESTIGACIÓN	
F1	Cuenta con un equipo profesional especializado y administrativo con experiencia.
F2	Posee la capacidad de realizar investigaciones y generar recursos.
F3	Su función alcanza a todas las especies de animales domésticos.
CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA	
F1	Cuenta con un equipo profesional especializado, con experiencia.

7.2 Oportunidades: Factores positivos externos

FUNCIONAMIENTO EXTERNO	
O1	La UNALM aún es reconocida como referente a nivel nacional.

O2	Escasas ganaderías poseen sus programas de mejoramiento animal, existiendo demanda por su diseño e implementación.
GESTIÓN/ARTICULACIÓN	
O1	No existe en el país una política en materia de mejoramiento animal.
O2	A nivel nacional no existen instituciones que conformen redes con asociaciones en materia de mejoramiento animal.
INVESTIGACIÓN	
O1	Existencia de recursos de canon a nivel de universidades, gobiernos locales y gobiernos regionales, destinados a investigación y equipamiento.
O2	Existencia de proyectos en mejoramiento animal a nivel nacional.
O3	Disponibilidad de fondos concursables para investigación, extensión y equipamiento.
O4	En la nueva política universitaria existen las unidades de investigación, de la cual participan los Programa de Investigación y Proyección Social.
CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA	
O1	Alta disponibilidad de recursos genéticos para ser mejorados y demanda por ellos de países vecinos.
O2	Relevante interés mundial del mejoramiento genético animal y generación de herramientas tecnológicas.
O3	Existencia de proyectos en mejoramiento animal a nivel nacional.
EXTENSIÓN/PROYECCIÓN SOCIAL/DIFUSIÓN	
O1	Hay posibilidades de capacitación y entrenamiento en el exterior en materia de mejoramiento animal.
O2	Interés de ganaderos organizados e individuales, en ser usuarios de los servicios del PMA por el prestigio ganado.
O3	La UNALM implementa programas de enseñanza e intercambios que involucra la presencia de profesionales y estudiantes de otros países.

7.3 Debilidades: Factores negativos internos

FUNCIONAMIENTO INTERNO	
D1	No es referente en la política nacional, ya que no genera propuestas de políticas y reglamentos en temas relevantes de mejoramiento animal.
D2	No se cuenta con infraestructura, servicios básicos y equipos renovados; acorde a las exigencias inherentes para cumplir su misión.
D3	Poco conocimiento que el PMA depende de Facultad de Zootecnia.
D4	Limitada coordinación entre los servicios del PMA.
D5	Escasa importancia al recurso humano en torno a sus condiciones de trabajo.
GESTIÓN/ARTICULACIÓN	
D1	No cuenta con un Plan de Desarrollo.
D2	No se exige a la Facultad presupuesto sustentado en planes y actividades, de manera tal que la Facultad lo exija y tome un papel activo en la UNALM.

D3	Falta fortalecer las capacidades técnicas y de gestión del personal.
D4	No cuenta con recursos financieros provenientes de la UNALM.
D5	No tiene una estrategia de imagen institucional.
D6	No existen documentos de gestión, sanción, acceso a la información y mecanismos de control.
D7	No hay participación de administrativos en la elaboración de los instrumentos de gestión del PMA.
INVESTIGACIÓN	
D1	Limitada participación en proyectos de investigación y transferencia tecnológica, financiados con recursos externos.
D2	Información restringida de los diferentes servicios, limitando su contribución en la enseñanza e investigación.
D3	Falta identificar las líneas de investigación y producir trabajos científicos.
CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA	
D1	Aun débil vinculación con los criadores rurales organizados e individuales, que permitan recoger necesidades de investigación aplicada para solucionar sus problemas tecnológicos.
D2	No se articula ni se difunde adecuada ni oportunamente la poca información que podría servir a los ganaderos para la toma de decisiones.
EXTENSIÓN/PROYECCIÓN SOCIAL/DIFUSIÓN	
D1	Limitado acceso a los servicios del PMA, de estudiantes y usuarios por falta de organización interna.
D2	No se planifican las actividades de extensión y proyección social.
D3	Actividades sesgadas a vacunos lecheros, siendo necesario mirar más allá considerando temas nacionales, ampliando especies y zonas.
D4	Información restringida de los diferentes servicios, limitando su contribución en la enseñanza e investigación.

7.4 Amenazas: Factores negativos del exterior

FUNCIONAMIENTO INTERNO	
A1	Aparición de instituciones/empresas con actividades similares al PMA.
A2	Proliferación y fortalecimiento de universidades que ofrecen carreras similares a la Zootecnia.
A3	Falta de política universitaria que permita el fortalecimiento de los PIPS y desinterés de autoridades de la UNALM.
GESTIÓN/ARTICULACIÓN	
A1	Políticas cambiantes en función de gobiernos en desmedro de los intereses del Estado.
A2	Falta de actualización de los dispositivos legales vinculados a los servicios de registros genealógicos, control de producción y productividad, producción y comercialización de material genético, y otros; que respaldan el desarrollo de las actividades del PMA.

A3	Limitada coordinación entre gobiernos regionales y gobierno central.
A4	Falta de política universitaria que permita el fortalecimiento de los PIPS y desinterés de autoridades de la UNALM.
A5	Aislamiento del PMA por la estructura organizativa de la Facultad y la UNALM.
A6	Reducción del personal del PMA pagado por la UNALM.
CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA	
A1	Presencia de empresas que producen material genético no necesariamente garantizado.

8. ACCIONES ESTRATÉGICAS

OE 1: Complementar la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Zootecnia vinculados al PMA.

AE 1.1: Organizar capacitaciones en coordinación con las agrupaciones estudiantiles vinculadas al PMA.

AE 1.2: Realizar visitas a centros ganaderos y apoyar la participación en ferias ganaderas.

AE 1.3: Organizar jornadas de investigación con los estudiantes para que difundan los resultados de investigación de los últimos trabajos realizados por el PMA.

OE 2: Desarrollar actividades de investigación, las cuales deben responder a la problemática nacional.

AE 2.1: Formular proyectos de I+D+i con fines de postular a fondos concursables.

AE 2.2: Promover la realización de trabajos de tesis de estudiantes de pre y postgrado en las temáticas del PMA.

AE 2.3: Promover el escalamiento de tecnologías generadas por el PMA para su transferencia a la sociedad.

AE 2.4: Diseñar programas de mejoramiento animal para el centro ganadero que lo requiera.

OE 3: Fortalecer la capacidad de articulación del PMA con actores internos y externos con fines de desarrollar actividades de extensión y proyección social.

AE 3.1: Establecimiento de alianzas con asociaciones de productores y entidades del Estado.

AE 3.2: Participación en eventos promovidos por asociaciones de productores y entidades del Estado.

AE 3.3: Realización de cursos, talleres y eventos para la comunidad universitaria y público en general.

AE 3.4: Establecer un plan de imagen institucional del PMA para dar a conocer el programa a la comunidad universitaria y a externos.

AE 3.5: Elaboración e impresión de material de difusión de los servicios del PMA.

AE 3.6: Mantener actualizada las plataformas digitales del PMA.

OE 4: Mejorar la eficiencia del funcionamiento interno del PMA.

AE 4.1: Establecer un programa de capacitación del personal técnico y administrativo conducentes a las mejoras de las funciones.

AE 4.2: Realizar mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de las oficinas del PMA

AE 4.3: Redactar el reglamento de Organización y Funciones del PMA.

AE 4.4: Elaborar fichas para los diferentes procesos administrativos del PMA.

AE 4.5: Elaborar un manual de atención a usuarios (estudiantes, ganaderos, clientes u otros) del PMA.

9. PLAN DE ACTIVIDADES

Para cada una de las acciones estratégicas identificadas se plantean actividades o acciones que deberán monitorearse durante el periodo de vigencia del Plan de Desarrollo.

Número	Acción Estratégica	Unidad	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OE 1: Complementar la formación profesional de los estudiantes que acuden al PMA								
AE 1.1	Organizar capacitaciones en coordinación con las agrupaciones estudiantiles vinculadas al PMA.	Capacitaciones	5	6	7	8	9	10
AE 1.2	Realizar visitas a centros ganaderos y apoyar la participación en ferias ganaderas.	Visitas realizadas	2	2	3	3	4	5
AE 1.3	Organizar jornadas de investigación con los estudiantes para que difundan los resultados de investigación de los últimos trabajos realizados por el PMA.	Eventos	1	2	2	3	3	4
OE 2: Fortalecer la capacidad de articulación externa e interna del PMA								
AE 2.1	Formular proyectos de I+D+i con fines de postular a fondos concursables.	Proyectos formulados	1	1	2	2	3	3
AE 2.2	Promover la realización de trabajos de tesis de estudiantes de pre y postgrado en las temáticas del PMA.	Tesis	3	3	4	4	5	5
AE 2.3	Promover el escalamiento de tecnologías generadas por el PMA para su transferencia a la sociedad.	Tecnologías transferidas	1	1	1	1	1	1
AE 2.4	Diseñar programas de mejoramiento animal para el centro ganadero que lo requiera.	Programas diseñados	1	1	1	1	1	1

O3: Incrementar el apoyo en conocimientos y tecnologías en materia de mejoramiento animal								
AE 3.1	Establecimiento de alianzas con asociaciones de productores y entidades del Estado.	Alianzas establecidas	1	2	3	4	5	6
AE 3.2	Participación en eventos promovidos por asociaciones de productores y entidades del Estado.	Eventos asistidos	1	2	2	2	2	3
AE 3.3	Realización de cursos, talleres y eventos para la comunidad universitaria y público en general.	Actividades	2	2	2	3	3	3
AE 3.4	Establecer un plan de imagen institucional del PMA para dar a conocer el programa a la comunidad universitaria y a externos.	Documento	1	0	0	0	0	0
AE 3.5	Elaboración e impresión de material de difusión de los servicios del PMA.	Material elaborado	1	1	1	1	1	1
AE 3.6	Mantener actualizada las plataformas digitales del PMA.	Acciones	10	10	10	10	10	10
OE 4: Mejorar la eficiencia en el funcionamiento interno del PMA.								
AE 4.1	Establecer un plan de capacitación del personal técnico y administrativo conducentes a las mejoras de las funciones.	Documento	1	0	0	0	0	0
AE 4.2	Realizar mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de las oficinas del PMA	Acciones	5	5	5	5	5	5
AE 4.3	Redactar el reglamento de Organización y Funciones del PMA.	Documento	1	0	0	0	0	0
AE 4.4	Elaborar fichas para los diferentes procesos administrativos del PMA.	Documento	3	3	3	0	0	0

AE 4.5	Elaborar un manual de atención a usuarios (estudiantes, ganaderos, clientes u otros) del PMA.		1	0	0	0	0	0
--------	---	--	---	---	---	---	---	---

